



MINISTERIO
DEL INTERIOR

GUÍA VISUAL DE LA PLATAFORMA HOSPEDAJES

(v. 03.04.25)

3 de abril de 2025

ÍNDICE

1. REGISTRARSE EN LA PLATAFORMA	3
2. REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO	5
3. BAJA DE ENTIDAD	7
4. BAJA DE ESTABLECIMIENTO	10
5. CONSULTAR CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO	13
6. CONSULTAR CÓDIGO DE ARRENDADOR/A	15
7. GESTIÓN DE USUARIOS/AS	17
8. RECUPERAR O MODIFICAR CONTRASEÑA	20
9. RECUPERAR O MODIFICAR CONTRASEÑA SERVICIO WEB	21
10. ANULAR UNA COMUNICACIÓN ENVIADA	23
11. VERIFICAR CORREO ELECTRÓNICO DE USUARIO/A	25
12. REGISTRO DE HUÉSPEDES	27
13. MODIFICAR CORREO ELECTRÓNICO DE ENTIDAD	30
14. DESCARGAR DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO WEB	32
15. GUÍA DE REGISTRO EN MAC	34

1. REGISTRARSE EN LA PLATAFORMA

- Paso 1



La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔒 @		2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD

Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil

DNLe / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNLe / Certificado electrónico

Cl@ve PIN (ya es Cl@ve Móvil)

Si no quieres instalar la app Cl@ve podrás seguir usando un código temporal personal recibido en el teléfono móvil.

Acceso Cl@ve PIN (ya es Cl@ve Móvil)

Cl@ve permanente

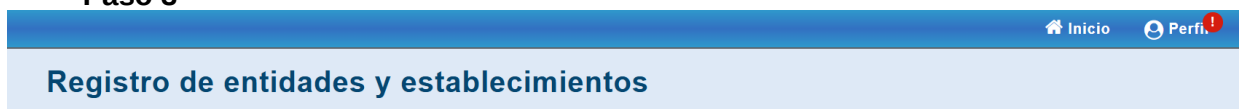
Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente

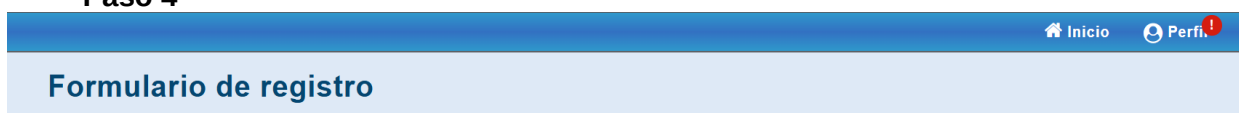
Para continuar con el proceso de registro, elija una de estas cuatro opciones para certificar su identidad digitalmente

La identificación se realizará automáticamente si no han transcurrido más de 60 minutos desde su última identificación.

- Paso 3



- Paso 4



1 Tipo de registro 2 Datos de la entidad 3 Datos de los establecimientos 4 Revisar y firmar 5 Finalizar

Seleccione el tipo de registro correspondiente y presione el botón "Continuar".

¿Cómo desea registrar la entidad?

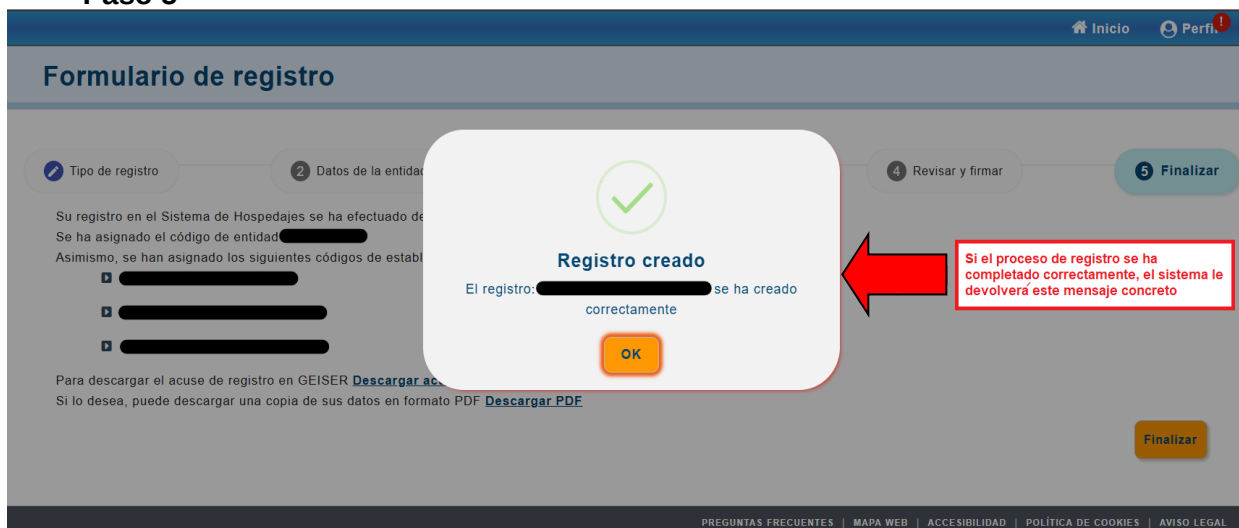
☐ **Nombre propio:** Seleccione esta opción si desea registrar la entidad a su nombre.

☐ **Representación:** Seleccione esta opción si desea registrar la entidad en representación de otra persona o empresa, como apoderado o gestor.

Elija una de estas dos opciones según el tipo de registro que vaya a realizar

[Cancelar](#) [Continuar](#)

- Paso 5



2. REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔓 @		2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD

cl@ve móvil

Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil

DNle / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNle / Certificado electrónico

cl@ve PIN

Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN

ACCESO

USUARIO

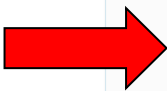
CONTRASEÑA

- Paso 3

[Inicio](#) [Perfil](#)

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de establecimientos

Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

- Paso 4

[Inicio](#) [Perfil](#)

Formulario de registro de establecimientos

1 Datos de los establecimientos

2 Finalizar

Rellene los campos del formulario con la información de sus establecimientos.
Una vez que haya completado la información del formulario pulse el botón 'Añadir a la lista'. El establecimiento se mostrará en la tabla de la parte inferior del formulario. Repita esta operación tantas veces como establecimientos desee registrar.
Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos de los establecimientos

Nombre *

Tipo establecimiento *

Número de habitaciones

☐ Conexión a internet

Página web

Formato: [http\(s\)://www.web.com](http://www.web.com)

Datos de contacto y dirección del establecimiento

3. BAJA DE ENTIDAD

- Paso 1

La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔒 @		2929242

- Paso 2

 Inicio  Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro



Registro de entidades

Rellenar formulario

Registro



Registro de establecimientos

Rellenar formulario

Mis datos registrados



Consulta y modificación de mis datos

Acceder

Servicio de comunicación



Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web

Acceder

- Paso 3

[Inicio](#) [Perfil](#)

Mis datos registrados

Seleccione una entidad

Selecciona entidad

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos de la entidad

Tipo documento	Documento	Código
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Fecha de nacimiento	Sexo	Nacionalidad
Tipo de entidad	Tipo de actividad	

Seleccione la situación que corresponda:

☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

En caso de que cuente con más de una entidad registrada, pulse en el desplegable y seleccione la entidad que quiere dar de baja. Si solo cuenta con una entidad registrada, pase directamente al paso 4

- Paso 4

[Inicio](#) [Perfil](#)

Mis datos registrados

Seleccione una entidad

Selecciona entidad

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos de la entidad

Tipo documento	Documento	Código
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Fecha de nacimiento	Sexo	Nacionalidad
Tipo de entidad	Tipo de actividad	

Seleccione la situación que corresponda:

☐ Actividad normal ☐ Baja temporal ☒ Baja definitiva

- Paso 5

Fecha de nacimiento	Sexo	Nacionalidad
Tipo de entidad	Tipo de actividad	

Seleccione la situación que corresponda:

☐ Actividad normal ☐ Baja temporal ☒ Baja definitiva

Dirección y datos de contacto de la entidad

Dirección	Dirección adicional	País
Provincia	Municipio	Código postal
Correo	Teléfono	Teléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

Envío de comunicaciones por servicio web

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Correo de notificaciones de errores del servicio web

Formato: xxx@correo.com

Guardar

- Paso 6

Fecha de nacimiento
Sexo
Nacionalidad

Tipo de entidad
Tipo de actividad

Seleccione la situación que corresponda:
☐ Actividad normal ☐ Baja temporal ☒ Baja definitiva

Dirección y datos de contacto de la entidad

Dirección
Provincia
Correo
Formato: xxx@correo.com

Envío de comunicaciones

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Correo de notificaciones de errores del servicio web
Formato: xxx@correo.com

¡Atención!

Ha seleccionado la opción de darse de baja definitivamente. Esta acción conlleva la baja definitiva de todos sus establecimientos. ¿Desea continuar?

Continuar **Cancelar**

Guardar

- Paso 7

Fecha de nacimiento
Sexo
Nacionalidad

Tipo de entidad
Tipo de actividad

Seleccione la situación que corresponda:
☐ Actividad normal ☐ Baja temporal ☒ Baja definitiva

Dirección y datos de contacto de la entidad

Dirección
Provincia
Correo
Formato: xxx@correo.com

Envío de comunicaciones por servicio web

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Correo de notificaciones de errores del servicio web
Formato: xxx@correo.com

Actualizado

Se ha dado de baja correctamente. Será redirigido a la pantalla de inicio

OK

Si el proceso de baja de entidad se ha realizado correctamente, el sistema le devolverá este mensaje concreto

Guardar

4. BAJA DE ESTABLECIMIENTO

- Paso 1

La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔓 @		2929242

- Paso 2

 Inicio  Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de entidades
Rellenar formulario

Registro

Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

- Paso 3



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR



Sistema de
HOSPEDAJES

Castellano • | Salir

Inicio Perfil

Mis datos registrados

Datos del representante

Documento
00000000T

Nombre
PRUEBASPF

Datos de la empresa

Tipo documento
CIF

NIF
Q0000000J

Nombre o razón social
PRUEBA

Código
0000023284

Tipo de entidad
Hospedaje

Tipo de actividad
Actividad de hospedaje

Página web

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Formato: http(s)://www.web.com

Seleccione la situación que corresponda:
☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

- Paso 4

Página web

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Formato: http(s)://www.web.com

Seleccione la situación que corresponda:
☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

Datos de contacto

Dirección

Dirección adicional

País

Provincia

Municipio

Código postal

Correo

Teléfono

Teléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

Guardar

Lista de establecimientos

Código	Tipo	Nombre	Dirección	Situación	Acciones
					 



- Paso 5

Editar establecimiento

Código

Nombre

Tipo establecimiento

Página web

Número de habitaciones

☐ Conexión a internet

Formato: http(s)://www.web.com

Correo

Teléfono

Teléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

Dirección

Situación
Actividad normal

Provincia

Municipio

Código postal

Cerrar Guardar



- Paso 6

Editar establecimiento

Código

Nombre

Tipo establecimiento

Página web

Número de habitaciones

☐ Conexión a internet

Formato: http(s)://www.web.com

Correo

Teléfono

Teléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

Dirección

Actividad normal

Baja temporal

Baja definitiva

Provincia

Municipio

Cerrar

Guardar

- Paso 7

Editar establecimiento

Código

Nombre

Tipo establecimiento

Página web

Número de habitaciones

☐ Conexión a internet

Formato: http(s)://www.web.com

Correo

Teléfono

Teléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

Dirección

Situación

Baja definitiva

Provincia

Municipio

Código postal

Cerrar

Guardar

5. CONSULTAR CÓDIGO DE ESTABLECIMIENTO

- Paso 1

La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔓 @		2929242

- Paso 2

[Inicio](#) [Perfil](#)

Registro de entidades y establecimientos

Registro



Registro de establecimientos

Rellenar formulario

Mis datos registrados



Consulta y modificación de mis datos

Acceder

Servicio de comunicación



Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web

Acceder

- Paso 3



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR



Sistema de
HOSPEDAJES

Castellano • Salir

Inicio Perfil

Mis datos registrados

Datos del representante

DocumentoNombre

Datos de la empresa

Tipo documentoNIFNombre o razón socialCódigo

Tipo de entidadTipo de actividad

Página web☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Formato: http(s)://www.web.com

Seleccione la situación que corresponda:
☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

- Paso 4

Seleccione la situación que corresponda:
☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

Datos de contacto

DirecciónDirección adicionalPaís

ProvinciaMunicipioCódigo postal

CorreoTeléfonoTeléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

Guardar

Lista de establecimientos

Código	Tipo	Nombre	Dirección	Situación	Acciones
					 

- Paso 5

Ver establecimiento

CódigoNombreTipo establecimiento

Página webNúmero de habitaciones☐ Conexión a internet

Formato: http(s)://www.web.com

CorreoTeléfonoTeléfono adicional

Formato: xxx@correo.com

DirecciónSituación

ProvinciaMunicipioCódigo postal

Cerrar

6. CONSULTAR CÓDIGO DE ARRENDADOR/A

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades			2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos			2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNle / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNle / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN



- Paso 3

[Inicio](#) [Perfil](#)

Registro de entidades y establecimientos

Registro

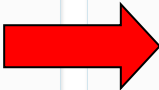
Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder



- Paso 4

[Inicio](#) [Perfil](#)

Mis datos registrados

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos del representante

Documento Nombre

Datos de la empresa

Tipo documento NIF Nombre o razón social **Código**

Tipo de entidad Tipo de actividad

Página web ☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Formato: [http\(s\)://www.web.com](http(s)://www.web.com)

Seleccione la situación que corresponda:

☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva



7. GESTIÓN DE USUARIOS/AS

- Paso 1

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos			2929242

- Paso 2

Consulta y envío de comunicaciones

Nueva comunicación

Creación de una nueva comunicación
Rellenar formulario

Alta masiva

Alta masiva de comunicaciones
Acceder

Mis comunicaciones

Consulta y gestión de mis comunicaciones
Acceder

Usuarios

Consulta y gestión de usuarios
Acceder

- Paso 3

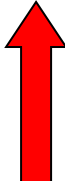
[Inicio](#) [Perfil](#)

Usuarios

Seleccione una entidad

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es la entidad a la que quiere hacer referencia

Entidad 



- Paso 4

[Inicio](#) [Perfil](#)

Usuarios

Seleccione una entidad

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es la entidad a la que quiere hacer referencia

Entidad 

Seleccione un establecimiento

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es el establecimiento al que quiere hacer referencia

Establecimiento 

Buscar en mis usuarios

Seleccione los filtros correspondientes para filtrar los usuarios que desee

Documento

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido



CrearRestablecerBuscar

Resultados

No hay información para mostrar.

- Paso 5

Nuevo usuario

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos del usuario

Tipo documento
NIF

Documento *

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Correo
Formato: xxx@correo.com

☐ Marcar solamente si desea que pueda gestionar usuarios

Nueva contraseña *
Nueva contraseña

Repetir contraseña *
Repetir contraseña

[1] La nueva contraseña debe tener como mínimo 8 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un número.

Cerrar

Crear

- Paso 6

Usuarios

Nuevo usuario

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Datos del usuario

Tipo documento

Documento *

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Correo
Formato: xxx@correo.com

☒ Marcar solamente si desea que pueda gestionar usuarios

Nueva contraseña *

Repetir contraseña *

[1] La nueva contraseña debe tener como mínimo 8 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un número.

Cerrar

Crear

¡Usuario creado!

El usuario ha sido creado correctamente

OK

8. RECUPERAR O MODIFICAR CONTRASEÑA

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	 @		2929242

- Paso 2

Acceso al Sistema de Hospedajes

Le damos la bienvenida

Para acceder a la aplicación debe identificarse

Número de documento

Número de documento 

Contraseña

Contraseña 

Acceder

He olvidado la contraseña y deseo recordarla

- Paso 3

Acceso al Sistema de Hospedajes

Recuperar contraseña 

Introduzca el usuario y email utilizados al darse de alta en la aplicación

Número de documento

Número de documento 

Correo

Correo 

Aceptar

He olvidado la contraseña y deseo recordarla

9. RECUPERAR O MODIFICAR CONTRASEÑA SERVICIO WEB

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades			2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos			2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNle / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNle / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN



- Paso 3



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano - | Salir

Inicio Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

- Paso 4



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano - | Salir

Inicio Perfil

Usuario servicio web

Datos del usuario

A continuación se muestra la información de su usuario para el envío de comunicaciones por servicio web.

Usuario	Nombre	Fecha alta
Q0000000JWS	PRUEBA -- undefined	2024-07-03

Cambiar contraseña

Descarga de la documentación

Descargue la última versión disponible de la documentación del servicio mediante el [enlace descargable](#)

- Paso 5



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Sistema de HOSPEDAJES

Castellano - | Salir

Inicio Perfil

Usuario servicio web

Datos del usuario

A continuación se muestra la información de su usuario para el envío de comunicaciones por servicio web.

Usuario	Nombre	Fecha alta
Q0000000JWS	PRUEBA -- undefined	2024-07-03

Cambiar contraseña

Descarga de la documentación

Descargue la última versión disponible de la documentación del servicio mediante el [enlace descargable](#)

Nueva contraseña

Nueva contraseña

Repetir contraseña

Repetir contraseña

[1] La nueva contraseña debe tener como mínimo 8 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un número.

Guardar **Cerrar**

10. ANULAR UNA COMUNICACIÓN ENVIADA

- Paso 1

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos			2929242

- Paso 2

 Inicio  Perfil

Consulta y envío de comunicaciones

Nueva comunicación



Creación de una nueva comunicación

Rellenar formulario

Alta masiva



Alta masiva de comunicaciones

Acceder

Mis comunicaciones



Consulta y gestión de mis comunicaciones

Acceder

Usuarios



Consulta y gestión de usuarios

Acceder

- Paso 3

Mis comunicaciones

Seleccione una entidad

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es la entidad a la que quiere hacer referencia

Seleccione un establecimiento

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es el establecimiento al que quiere hacer referencia

Comunicaciones Lotes

Buscar en mis comunicaciones

Seleccione los filtros correspondientes para filtrar las comunicaciones que desee

Código de comunicación

☐ Marcar solamente si desea buscar las comunicaciones anuladas

Parte de viajeros
Reserva de hospedaje

Fecha de alta (desde-hasta) *
Fecha desde – Fecha hasta

Restablecer **Buscar**

Selecione el tipo de comunicación que quiere anular

- Paso 4

Comunicaciones Lotes

Buscar en mis comunicaciones

Seleccione los filtros correspondientes para filtrar las comunicaciones que desee

Código de comunicación

☐ Marcar solamente si desea buscar las comunicaciones anuladas

Parte de viajeros

Fecha de alta (desde-hasta) *
Fecha desde – Fecha hasta

Restablecer **Buscar**

Resultados

Código de comunicación	Nombre del establecimiento	Fecha alta	Fecha de entrada	Fecha de salida	Anulada	Acciones
					☐	
Registros por página 10 1 - 1 de 1 < > >>						

PREGUNTAS FRECUENTES | MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

- Paso 5

Comunicaciones Lotes

Buscar en mis comunicaciones

Seleccione los filtros correspondientes para filtrar las comunicaciones que desee

Código de comunicación

☐ Marcar solamente si desea buscar las comunicaciones anuladas

Parte de viajeros

Fecha de alta (desde-hasta) *
Fecha desde – Fecha hasta

Restablecer **Buscar**

Resultados

Código de comunicación	Nombre del establecimiento	Fecha alta	Fecha de entrada	Fecha de salida	Anulada	Acciones
					☐	 
Registros por página 10 1 - 1 de 1 < > >>						

PREGUNTAS FRECUENTES | MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

11. VERIFICAR CORREO ELECTRÓNICO DE USUARIO/A

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades			2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos			2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNIe / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNIe / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

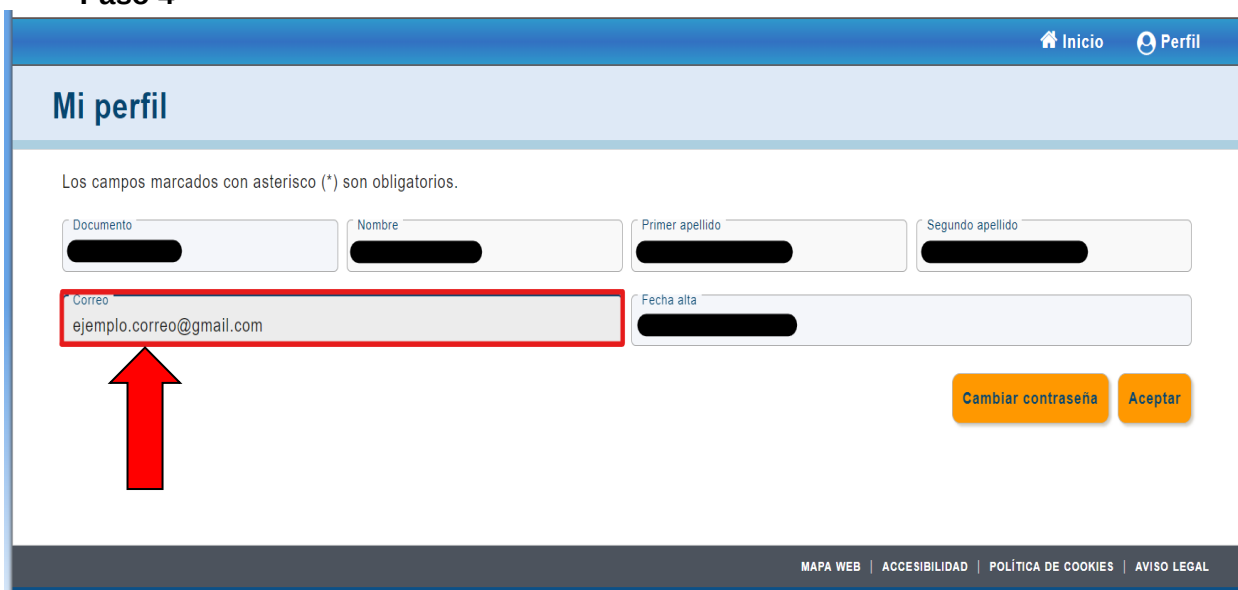
Acceso Cl@ve PIN



- Paso 3



- Paso 4



12. REGISTRO DE HUÉSPEDES

- Paso 1

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	 @		2929242

- Paso 2

 Inicio  Perfil

Consulta y envío de comunicaciones

Nueva comunicación

Creación de una nueva comunicación
Rellenar formulario

Alta masiva

Alta masiva de comunicaciones
Acceder

Mis comunicaciones

Consulta y gestión de mis comunicaciones
Acceder

Usuarios

Consulta y gestión de usuarios
Acceder

- Paso 3

[Inicio](#) [Perfil](#)

Alta comunicación

Seleccione una entidad

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es la entidad a la que quiere hacer referencia

Entidad

Seleccione un establecimiento

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es el establecimiento al que quiere hacer referencia

Establecimiento

[PREGUNTAS FRECUENTES](#) | [MAPA WEB](#) | [ACCESIBILIDAD](#) | [POLÍTICA DE COOKIES](#) | [AVISO LEGAL](#)

- Paso 4

[Inicio](#) [Perfil](#)

Alta comunicación

Seleccione una entidad

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es la entidad a la que quiere hacer referencia

Entidad

Seleccione un establecimiento

En caso de que ya esté seleccionada, compruebe que es el establecimiento al que quiere hacer referencia

Establecimiento

Seleccione un tipo de comunicación

Parte de viajeros

Reserva de hospedaje

Elija el tipo de comunicación que quiere registrar

[PREGUNTAS FRECUENTES](#) | [MAPA WEB](#) | [ACCESIBILIDAD](#) | [POLÍTICA DE COOKIES](#) | [AVISO LEGAL](#)

- Paso 5

[Inicio](#) [Perfil](#)

Alta comunicación

1 Datos del establecimiento

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Información del establecimiento

Código

Tipo establecimiento

Nombre

Dirección

Dirección adicional

País

Provincia

Municipio

Código postal

Cancelar

Continuar

Introduzca los datos solicitados en el parte hasta completar el proceso

2 Datos del contrato

- Paso 6

Datos del establecimiento

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

Información del establecimiento

Código

Tipo establecimiento

Nombre

Dirección

Provincia

Código postal

Ciudad

Datos del contrato

Datos de los viajeros

✓

Comunicación creada

La comunicación con código [redacted] se ha creado correctamente

OK

Volver

Finalizar

PREGUNTAS FRECUENTES

MAPA WEB

ACCESIBILIDAD

POLÍTICA DE COOKIES

AVISO LEGAL

13. MODIFICAR CORREO ELECTRÓNICO DE ENTIDAD

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔓 @		2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNLe / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNLe / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN



- Paso 3



Inicio Perfil

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

- Paso 4

Fecha de nacimiento: Sexo: Nacionalidad:

Tipo de entidad: Tipo de actividad:

Seleccione la situación que corresponda:
☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

Dirección y datos de contacto de la entidad

Dirección: Dirección adicional: País:

Provincia: Municipio: Código postal:

Correo: Teléfono: Teléfono adicional:

Formato: xxx@correo.com

Envío de comunicaciones por servicio web

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Correo de notificaciones de errores del servicio web:

Formato: xxx@correo.com

Guardar

- Paso 5

Tipo de entidad: Tipo de actividad:

Seleccione la situación que corresponda:
☒ Actividad normal ☐ Baja temporal ☐ Baja definitiva

Dirección y datos de contacto de la entidad

Dirección: Dirección adicional: País:

Provincia: Municipio: Código postal:

Correo: Teléfono: Teléfono adicional:

Formato: xxx@correo.com

Envío de comunicaciones por servicio web

☒ Envío de comunicaciones por servicio web

Correo de notificaciones de errores del servicio web:

Formato: xxx@correo.com

Actualizar
Datos actualizados correctamente
OK

Guardar

14. DESCARGAR DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO WEB

- Paso 1

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔓 @		2929242

- Paso 2

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNle / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

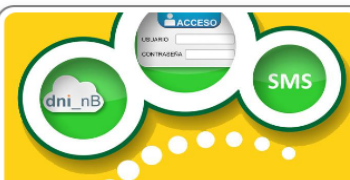
Acceso DNle / Certificado electrónico



Cl@ve PIN

Código temporal personal recibido en el teléfono móvil. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve PIN



Cl@ve permanente

Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente

- Paso 3

[Inicio](#) [Perfil](#)

Registro de entidades y establecimientos

Registro

Registro de entidades
Rellenar formulario

Registro

Registro de establecimientos
Rellenar formulario

Mis datos registrados

Consulta y modificación de mis datos
Acceder

Servicio de comunicación

Gestión de mis credenciales de acceso al servicio web
Acceder

- Paso 4

[Inicio](#) [Perfil](#)

Usuario servicio web

Seleccione una entidad

Selecciona entidad

Datos del usuario

A continuación se muestra la información de su usuario para el envío de comunicaciones por servicio web.

Usuario

Nombre

Fecha alta

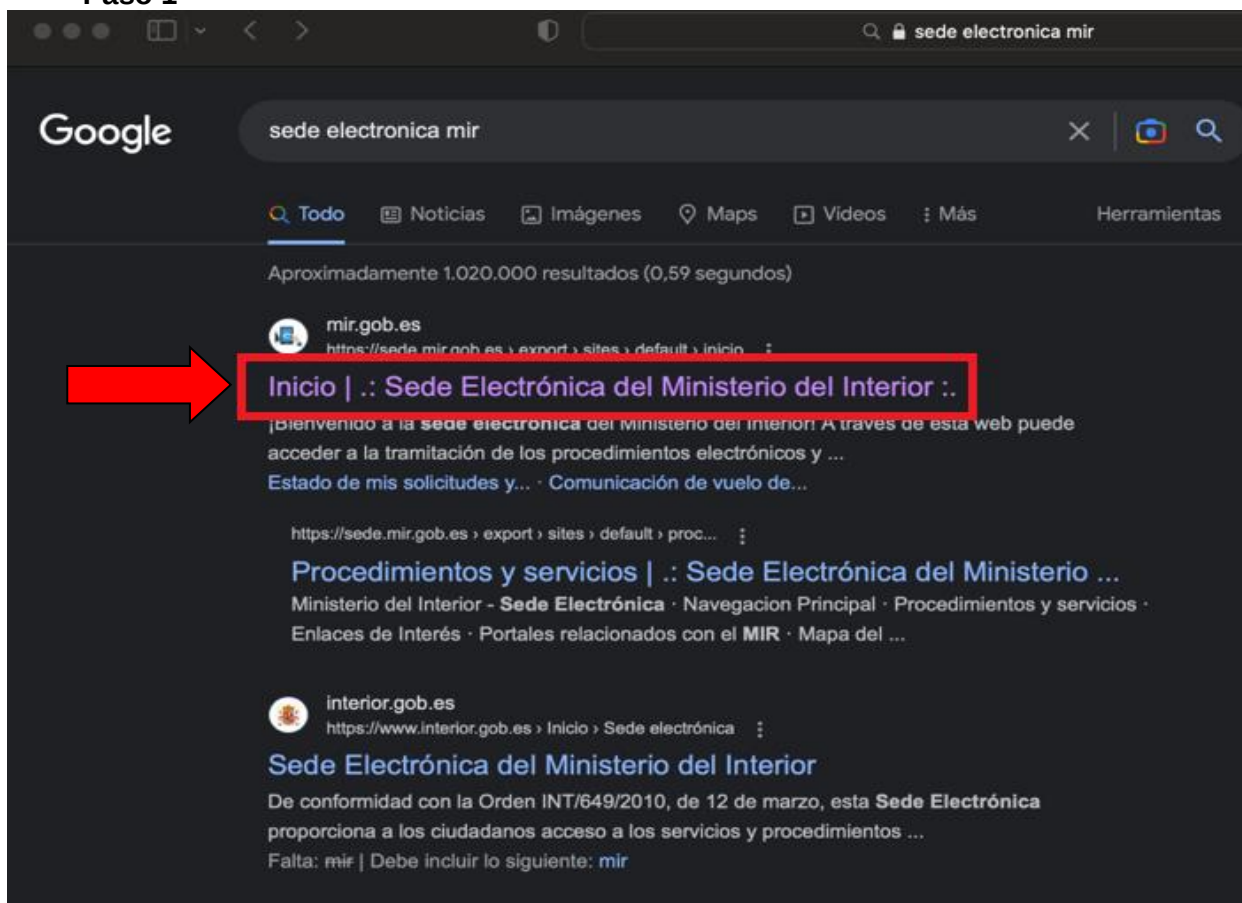
Cambiar contraseña

Descarga de la documentación

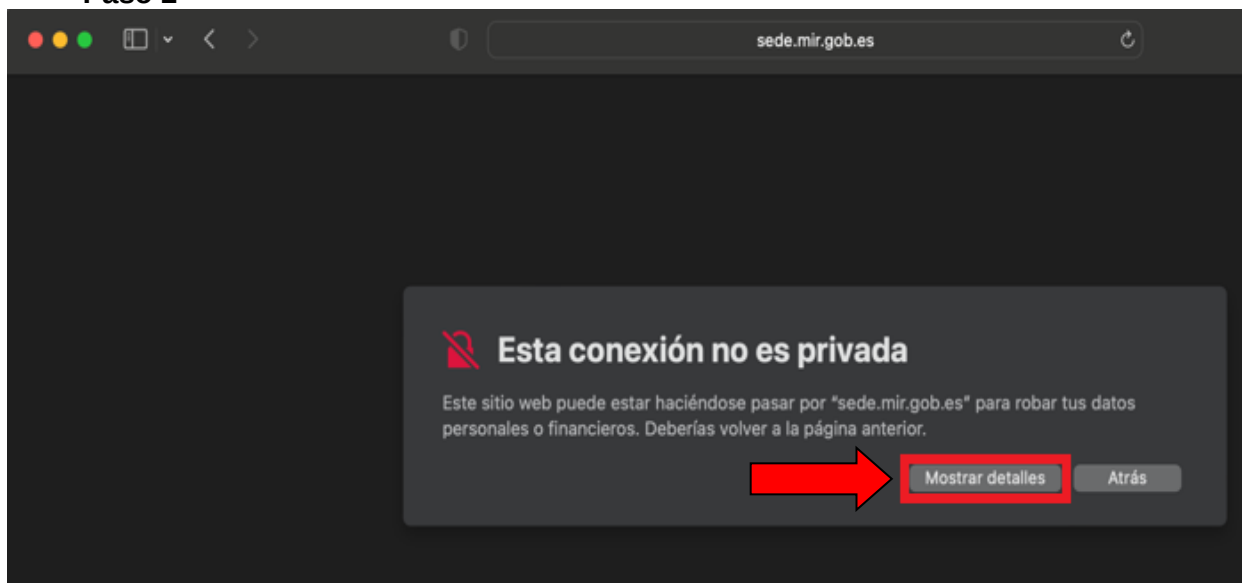
 Descargue la última versión disponible de la documentación del servicio mediante el [enlace descargable](#)

15. GUÍA DE REGISTRO EN MAC

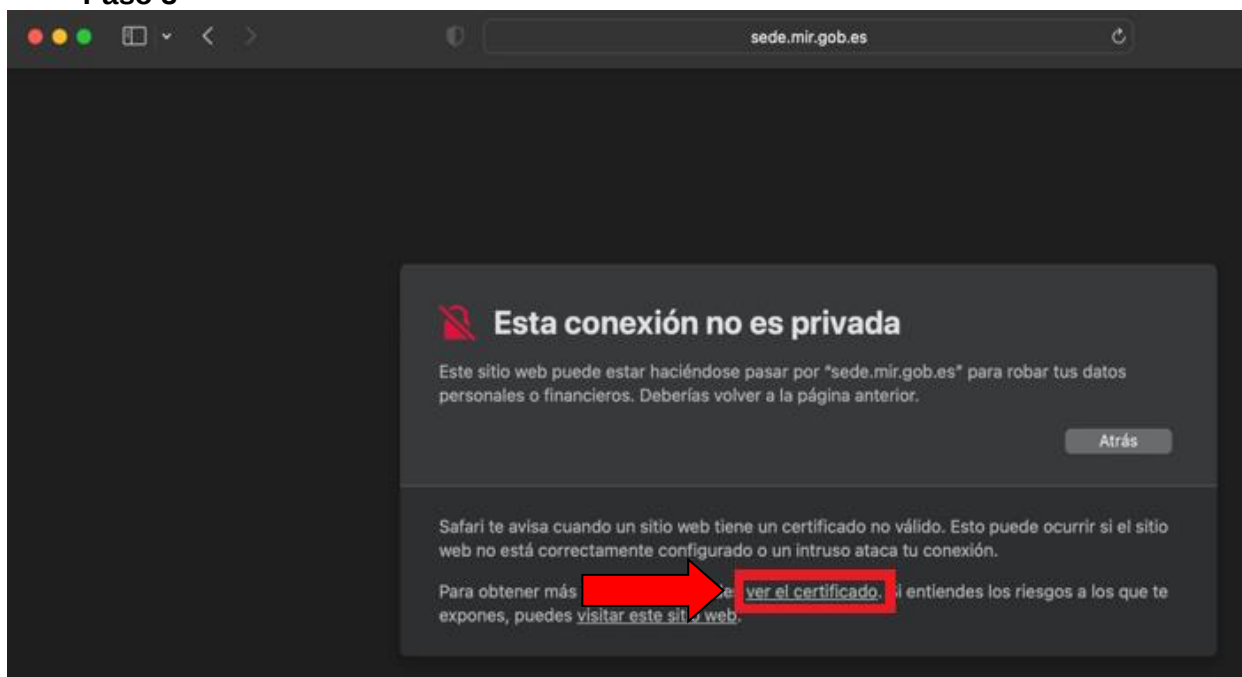
- Paso 1



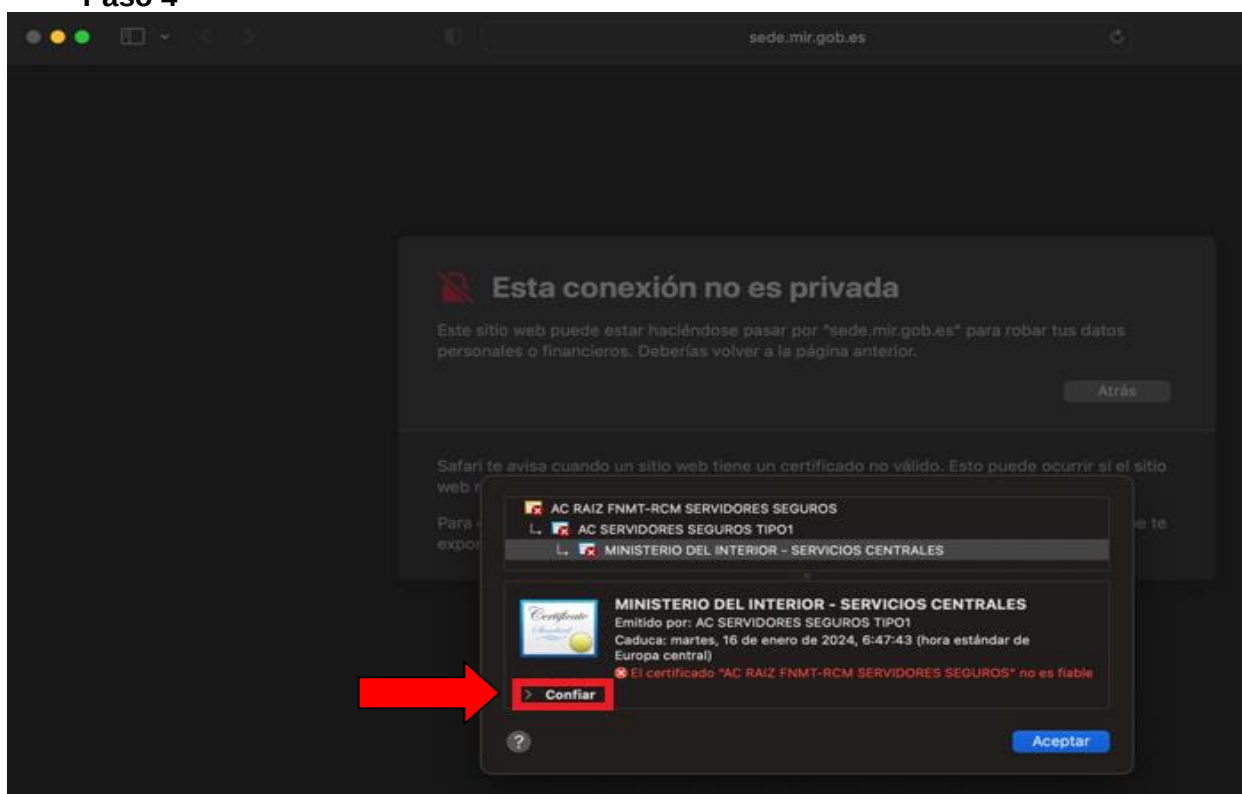
- Paso 2



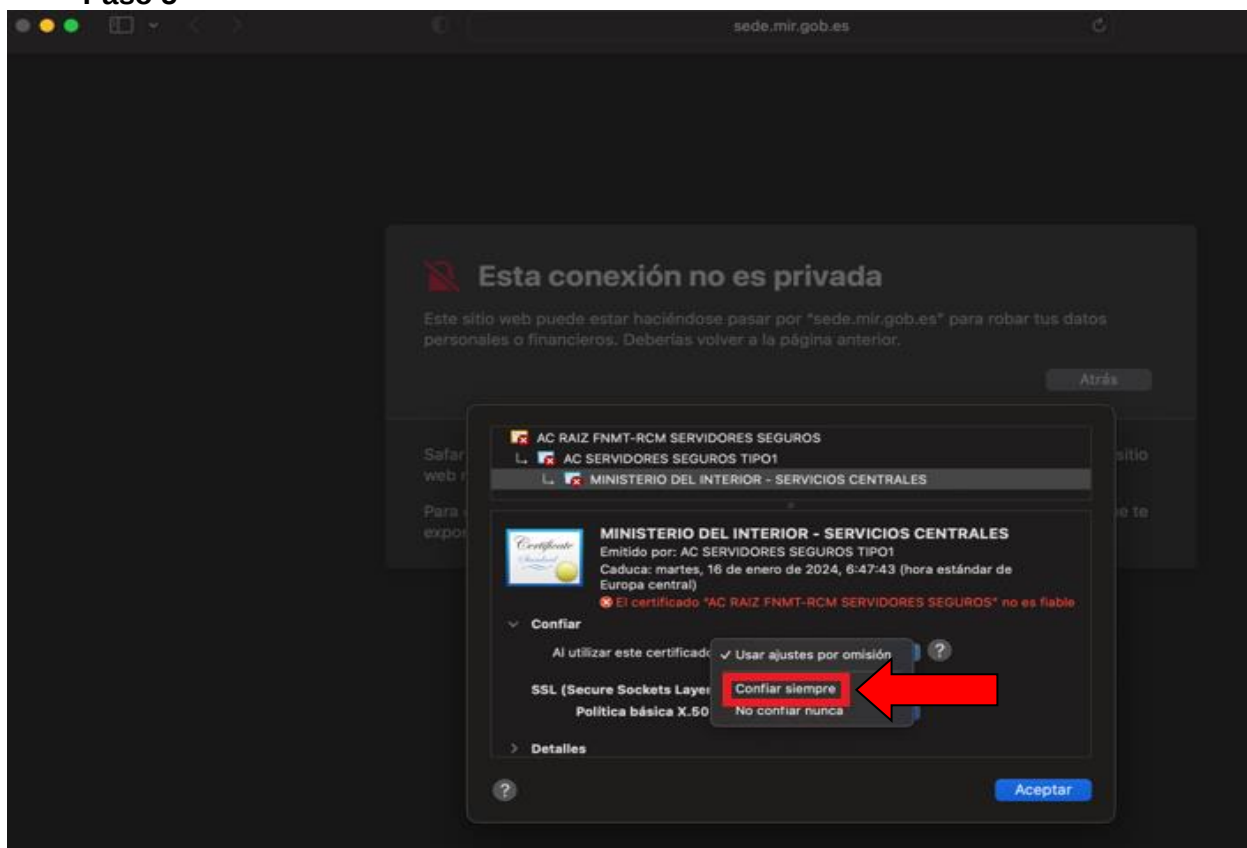
- Paso 3



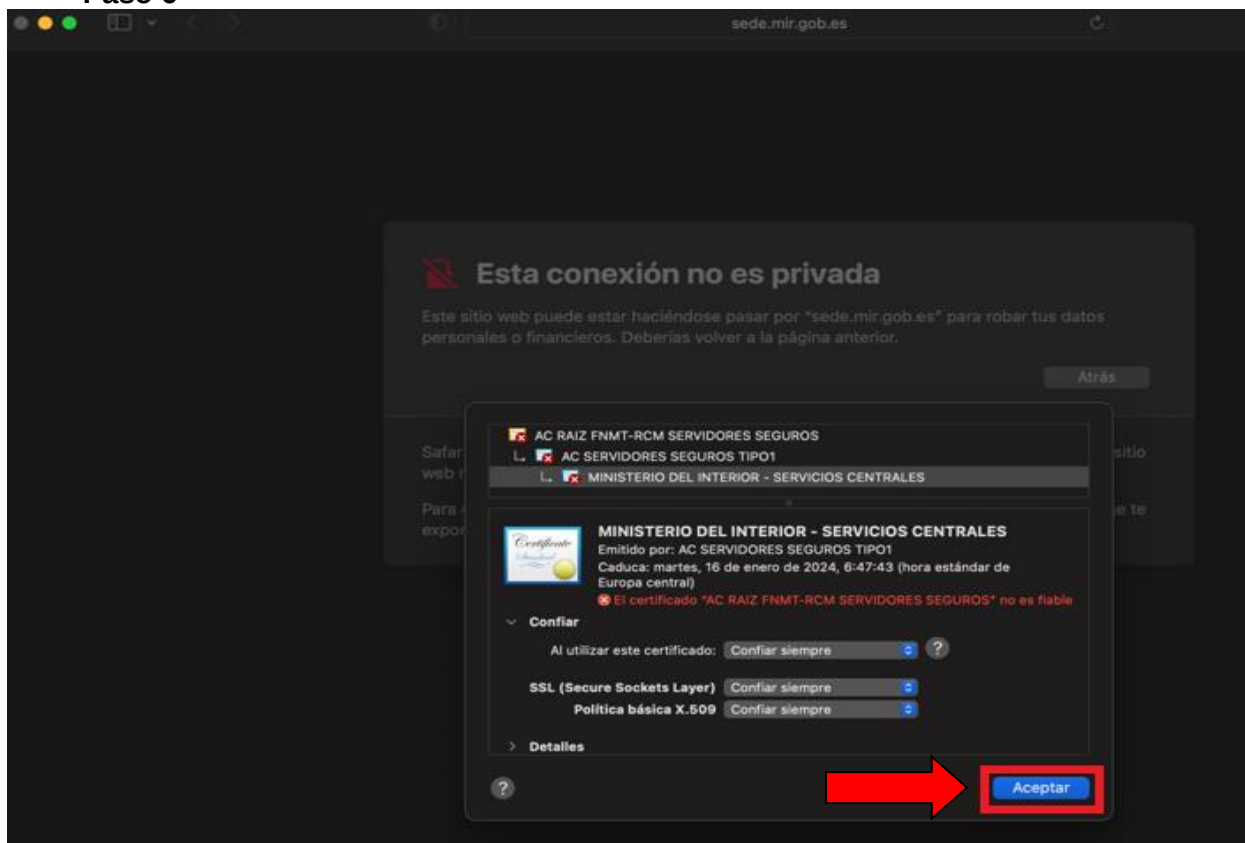
- Paso 4



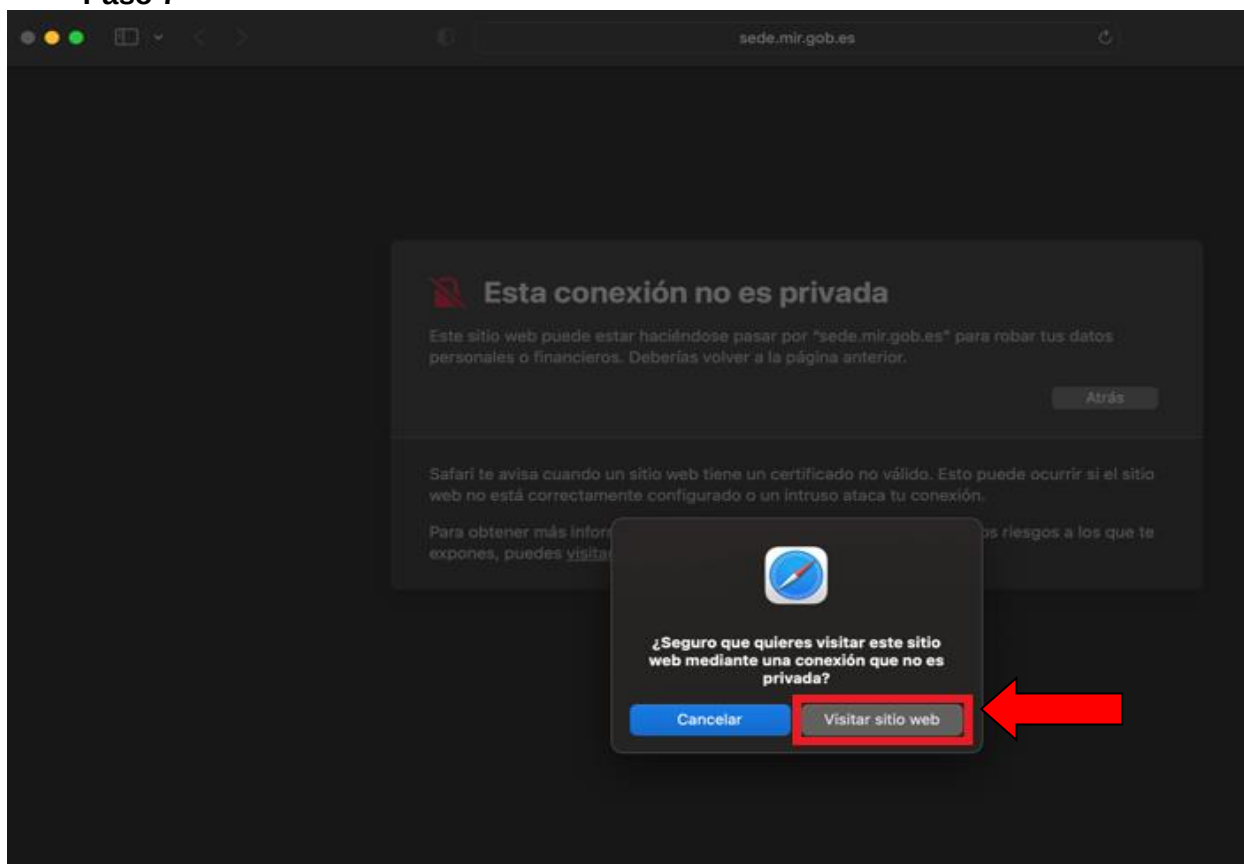
- Paso 5



- Paso 6



- Paso 7



- Paso 8



La aplicación de Hospedajes ha sido creada para permitir el envío de la información requerida en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que ejercen actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor.

Como paso previo y necesario para poder operar en sistema, los sujetos obligados deberán registrarse en la aplicación. Se requiere certificado digital o estar dado de alta en cl@ve. Se debe rellenar el formulario y completar el procedimiento mediante la firma y el registro digital. Para la realización de la firma deberá estar dado de alta en cl@ve-Firma o tener instalado autofirm@ para el uso de certificados locales.

Puede consultar el detalle del procedimiento de alta en cl@ve en el enlace:

http://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Puede descargarse autofirm@ en el siguiente enlace

<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Procedimientos y servicios electrónicos	Acceso	Información	Código SIA
Acceso al registro de establecimientos y entidades	@	i	2929242
Acceso a la consulta y envío de comunicaciones de actividades de hospedajes o alquiler de vehículos	🔒 @		2929242



- Paso 9

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de Cl@ve

NOVEDAD



Cl@ve Móvil

Acceso mediante Cl@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso Cl@ve Móvil



DNle / Certificado electrónico

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNle / Certificado electrónico



Cl@ve PIN (ya es Cl@ve Móvil)

Si no quieres instalar la app Cl@ve podrás seguir usando un código temporal personal recibido en el teléfono móvil.

Acceso Cl@ve PIN (ya es Cl@ve Móvil)



Cl@ve permanente

Usuario y contraseña. Para usarlo, es necesario [registrarse](#).

Acceso Cl@ve permanente

Para continuar con el proceso de registro, elija una de estas cuatro opciones para certificar su identidad digitalmente

La identificación se realizará automáticamente si no han transcurrido más de 60 minutos desde su última identificación.

- Paso 10

 Inicio  Perfil 

Registro de entidades y establecimientos

Registro



Registro de entidades

Rellenar formulario

Complete los datos que se solicitan en el formulario

- Paso 11

[Inicio](#) [Perfi.](#)

Formulario de registro

1 Tipo de registro

2 Datos de la entidad

3 Datos de los establecimientos

4 Revisar y firmar

5 Finalizar

Seleccione el tipo de registro correspondiente y presione el botón "Continuar".

¿Cómo desea registrar la entidad?

☐ **Nombre propio:** Seleccione esta opción si desea registrar la entidad a su nombre.

☐ **Representación:** Seleccione esta opción si desea registrar la entidad en representación de otra persona o empresa, como apoderado o gestor.

Elija una de estas dos opciones según el tipo de registro que vaya a realizar

CancelarContinuar

PREGUNTAS FRECUENTES | MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL

- Paso 12

[Inicio](#) [Perfi.](#)

Formulario de registro

1 Tipo de registro

2 Datos de la entidad

3 Datos de los establecimientos

4 Revisar y firmar

5 Finalizar

Su registro en el Sistema de Hospedajes se ha efectuado de manera correcta.

Se ha asignado el código de entidad [REDACTED].

Asimismo, se han asignado los siguientes códigos de establecimiento:

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]

Para descargar el acuse de registro en GEISER [Descargar acuse](#).

Si lo desea, puede descargar una copia de sus datos en formato PDF [Descargar PDF](#).



Registro creado

El registro: [REDACTED] se ha creado correctamente

OK

Si el proceso de registro se ha completado correctamente, el sistema le devolverá este mensaje concreto

Finalizar

PREGUNTAS FRECUENTES | MAPA WEB | ACCESIBILIDAD | POLÍTICA DE COOKIES | AVISO LEGAL